

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	6.00	18
En el resto de España	2.50	8.00	22
En el extranjero	5.00	15.00	30

COMUNICADOS DE LA 25 PESETAS LINEA: A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
Por línea	100	100	100
Por columna	250	250	250

EN LAS PLANAS

DEL MITIN LACHQUISTA

EMBUSTES Y AUDACIAS

Entre las condiciones de político a la vieja usanza que caracterizan a don Juan R. La Chica, figura su audacia para alardear en Madrid de unas fuerzas y unas simpatías en la opinión, de que carece; su despotismo para mandar en Granada, fundado en la influencia, que unas veces goza y otras no, en las altas esferas; su frescura para disfrazar la verdad; y el cinismo para enorgullecerse de sus actos, por execrables que sean.

Todas esas características reunió el banquete a la Comisión provincial, dado anteayer, y en el cual, como en el mitin y como en su recibimiento, se nota de qué modo ha ido rebajando la talla de aquella plana mayor, que antaño era de generales y coroneles, y hoy es de oficialillos a los que apenas apunta el bigote. Subrayar con un banquete los atropellos llevados a cabo por la Comisión provincial, después de haber dado a entender veinticuatro horas antes el señor La Chica que había mandado anular ciertas actas para castigar desatenciones tenidas con él; atropellos cometidos, no sólo en la resolución de expedientes, sino conculcando disposiciones administrativas a granel, es un descaro del que pocos caciques serían capaces, y un desafío a la opinión en estos momentos que revela el desconcierto que ha hecho presa en el espíritu del señor La Chica, al ver enfrente de su nombre a toda Granada, y saberse sin el amparo oficial que tantas veces sacó a flote su candidatura, repudiada por la inmensa mayoría de los granadinos.

Y aquellas características de que hablaba al principio, brillaron refulgentes en el acto del domingo, al contestar los cargos hechos a la administración lachquista en la sesión municipal del 7 de Julio de 1917. Pues no se atrevió a decir el señor La Chica que habían imputado a la administración de su hermano un retraso de tres días en los libros de contabilidad; ¡háse visto cinismo semejante! Así, naturalmente, la refutación es sencillísima. Pero el señor La Chica faltó descaradamente a la verdad, porque la imputación, hecha cara a cara, a don Felipe La Chica y a sus concejales, sin que ni éstos ni aquél lo desmintieran entonces ni después, fué la de que el libro Mayor estaba al día y los demás de la contabilidad iban por el 28 de Febrero, cuando el almanaque señalaba el 21 de Junio. ¡Es que Marzo, Abril, Mayo y 21 días de Junio son tres días! Pues élmás ignorante diría que ese lapso de tiempo está más cerca de los cuatro meses que de los tres días.

Y si se hubiera tratado de un simple retraso en los apuntes, y el Diario y el Mayor hubieran estado acordes en las fechas, yendo al día los libros auxiliares, el pecado habría revestido menos caracteres de culpabilidad; pero el Mayor al día, y el Diario con un retraso de cuatro meses, significa el imperio del capricho, del desorden y de la arbitrariedad, cuando menos, porque la ley de contabilidad manda que ésta se lleve por partida doble, y el Código de Comercio dispone que en el libro Diario se asienten día por día todas las operaciones, las cuales deberán trasladarse por orden riguroso de fechas, del Diario al Mayor. Pues si el Mayor iba al día en 21 de Junio, y el Diario llevaba un retraso de cuatro meses, era indudable la falsedad, por alteración de fechas y por faltas a la verdad en la narración de los hechos. Ciertamente que esta falsedad no es delictiva, con arreglo a la letra del Código Penal—porque los libros de contabilidad no son documentos públicos, según la ley de Enjuiciamiento Civil—pero si el Código de Comercio reputa culpable a la quiebra del comerciante que no hubiera lleva-

do sus libros en la forma prescrita por el título 3.º del libro 1.º de aquel cuerpo de doctrina, es evidente que hubo una culpabilidad, y que de ella fué reo el ordenador de pagos, pues sólo a conveniencias de distribución de cifras y de fechas, pudo obedecer, que las cuentas corrientes respondieran a entradas y salidas reales, estando en blanco el libro de cuyos asientos debía emanar el cargo y descargo de las respectivas cuentas.

Ya veán los lectores del Noticiero, como el retraso en la contabilidad de que habló el señor La Chica, fué algo de mayor gravedad que no supo ni pudo explicar, y por eso inventó el embuste de un retraso de tres días para salir del apuro, diciendo que eso pasa en cualquier casa de banca. ¡Y un hombre que aspira de nuevo a representar un pueblo, hace la recomendación de su candidatura inventando patrañas de tanto bulto! Bueno es que la opinión sepa como la tratan ciertos candidatos, y enterada de la forma irregular en que se lleva la contabilidad municipal, niegue sus votos al representante de los libros que suponen unas cuentas tan reñidas con la claridad que exigen las leyes y una noción austera del deber.

Bien es verdad, que esas nociones no se han hecho para los hermanos La Chica, porque al cargo de haberse gastado 52.000 pesetas en el camino de Alfacar, se le ocurre contestar, al mayor de ellos, que también se arreglaron los de la Zubia, Parichil y Huétor. Lo cual, en castellano, equivale a reconocer el abuso disculpándolo en el cometido por otros. Si los caminos que conducen a los pueblos citados últimamente, necesitaron reparación en su día, no iba a dejar de hacerse porque condujeran a fincas de don Manuel Rodríguez Acosta; como, igualmente, debió gastarse lo necesario en el de Alfacar, aún cuando en él tuvieron sus fincas don Juan y don Felipe La Chica, si era preciso. El quid de la cuestión, no está ahí. Necesitaban reparación los caminos de la Zubia, de Parichil, de Huétor, y de Alfacar. Pues si la necesitaban, si se gastó el dinero con arreglo a presupuesto, y si se sacaron las obras a subasta, nadie puede tildar el cumplimiento de los respectivos acuerdos municipales que debieron precederles. Si no necesitaban reparación, unos ni otro; si no se sacaron a subasta, unos ni otro; si se invirtió más de lo preciso, en unos u otros; si se realizaron mal las obras, en unos u otros; y si se tendió a favorecer los intereses particulares de los señores Rodríguez Acosta o de los señores La Chica, en unos u otros; entonces la misma condenación debe comprender a unos y a otros.

La diferencia de las inculpaciones está en que el señor Ortega Molina, en su día, y en un examen de la administración municipal (hecho para deslindar responsabilidades, al suceder los acostistas a los lachquistas en la alcaldía) aludió a esas 52.000 pesetas como a otras partidas del presupuesto; mientras que el señor La Chica, ni los suyos, hicieron balance alguno al suceder a los acostistas anteriormente, lo cual parece demostrar que no vieron nada malo entonces, y que si ahora, a los seis meses de la acusación, que hecha cara a cara, dejaron incontestada—sacan a relucir los trapitos de los caminos aquellos, es por despecho. Y, convezase el señor La Chica, el más erético, es recurso muy resobado y muy gastado en la vieja política; y algo parecido a aquello de escupir al cielo. Y si no dignos el señor La Chica, ¿dónde están los discursos en contra de aquellos acuerdos, dónde los votos particulares de entonces, dónde las inculpaciones en el momento oportuno? ¡Es que entonces les pareció bien, porque todos eran los mismos! Pues los cómplices no son los más autorizados para acusar a los autores. Los fiscales nos sentamos en el estrado; los autores y los cómplices se

sientan al mismo nivel: en el banquillo de los acusados.

Y antes de dar por concluida mi tarea del día, hablemos algo del camino de Alfacar. ¡Es cierto que el tramo, en el cual aparecen invertidas las 52.000 pesetas, era de lo mejorcito de los alrededores de la capital! ¡Es verdad, que para satisfacer el capricho de que las aguas de la casería del Cisno salven un barranco, se ha construido un acueducto muy bien costado! ¡Es invención, que el sobrestante utilizaba en las obras, cuatro carros de la propiedad de don Felipe La Chica, a razón de tres carros diarios cada uno, y una recua de burros del mismo dueño, por cuyos servicios se pagaban tres pesetas por día y cabeza! ¡Cómo se explica que recientemente, durante los últimos temporales, se nos quejaron los panaderos que frecuentan ese camino, de que estaba intransitable! Si los citados reclamantes decían verdad al asegurarnos que el camino era un cascadero procedente de los desmontes y terrapienes para el acueducto, ¿en que se invirtieron los carros de cal, de cemento y de otros materiales? ¡Es que además de cara muy mala la reparación que se hizo! Y como en víspera de elecciones en las cuales figuró como candidato uno de los propietarios indirectamente favorecido con el dinero de los contribuyentes, conviene a los aspirantes a la investidura, salir al paso de cuentos y chismes que parecen verdades, haremos una última pregunta: ¿es cierto que las dos fincas, San Jerónimo y El Cisno, que componían casi la mitad de la jurisdicción del pueblecito de Jun, merced a la influencia de sus dueños, don Juan y don Felipe La Chica, exdiputado y alcalde, fueron incorporadas al término municipal de Granada? ¡Pagan mucha contribución!

Juan Echevarría.

LA REINA MARÍA DE RUMANIA



La reina de Rumania ha sido elegida correspondiente de la Academia de Bellas Artes de Francia, a propuesta del eminente pintor Francisco Flameng.

Protectora constante y esclarecida, de las letras y las ciencias, es, además, una acuarelista de gran mérito; algunas de sus acuarelas de flores, se reputan como verdaderas obras maestras.

Es sabido también que la reina María escribe con mucho gusto y talento. Es la primera mujer para quien se abren las puertas del Instituto de Francia.

Salpicaduras de un discurso

Nos envía el jefe de los mauristas granadinos, la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Camino de Ronda leo en el tren los extractos del mitin de ayer que publican los diarios locales. Los injustos cargos con que me obsequia el señor La Chica los contestaré debidamente. Ruego a la opinión suspenda todo juicio hasta que me oiga, ofreciéndole que mi folleto será cuestión de los pocos días que tarde en regresar. Le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas, su afectísimo amigo q. e. s. m.,

Mariano F. Sánchez Puerta

4 Febrero 1918.

Conferencia doctrinal

En el salón de los Luises de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se dará mañana jueves la conferencia doctrinal para caballeros, a las siete y media de la noche.

De la Universidad y su distrito

Aspirantes

Se ha dispuesto que a don Enrique Izquierdo Jiménez y don Cristóbal Caballero Rubio, se les considere como aspirantes admitidos a las oposiciones a la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en esta Universidad.

Autorización

Se ha autorizado a los maestros que hayan de asistir a la Asamblea del Magisterio, de este mes, para permanecer ausentes de sus escuelas los días 8, 9 y 14, siempre que dejen debidamente atendida la enseñanza.

NÚMEROS Y COLMOS

El banquete prieto-albista

Se nos envía una relación de las personas que concurrirían al banquete con que el lunes festejaron los prieto-albistas, el despojo de sus actas a genuinos representantes del pueblo de Granada.

He aquí la clasificación de los

Comenales	Nº
Don Juan R. La Chica	14
Don Juan R. La Chica	13
Don Juan R. La Chica	12
Don Juan R. La Chica	11
Don Juan R. La Chica	10
Don Juan R. La Chica	9
Don Juan R. La Chica	8
Don Juan R. La Chica	7
Don Juan R. La Chica	6
Don Juan R. La Chica	5
Don Juan R. La Chica	4
Don Juan R. La Chica	3
Don Juan R. La Chica	2
Don Juan R. La Chica	1

Después de leer la estadística que procede, creamos oportuno trasladar a nuestras columnas un colmo anónimo, recibido por el correo interior.

¿En qué se parece el castillo, a un banquete lachquista?

En que la mayoría son cañeros.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Málaga, el ex teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Eduardo Fernández Limones.

Ha sido destinada a la escuela de Santibañez del Puerto (provincia de Jaén), la simpática señorita Rosita Pineda Higuera.

Ha regresado de Sevilla, nuestro estimado amigo don Ricardo González Sáchez.

Un compañero de estudios, don Manuel Duenas Jiménez y su distinguida esposa, se encuentran en Granada, nuestro estimado amigo don José Porcillo Muñoz.

Toma de hábito

El día 4, a las cinco de la tarde se celebró en el Real Beaterio de Santo Domingo, el acto solemne de tomar el hábito la señorita Magdalena de Zárate y de la Plata.

Apadrinarón sus tíos don Francisco de Zárate y Vasco, conde de Santana, y doña Magdalena de Zárate y Vasco.

Actuó de ministro del Señor en la ceremonia, el párroco de San Matías, don José Velázquez Granados.

Durante el acto, una nutrida capilla de música, cantó preciosos motetes, disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

Por nombre se le impuso el de Sor María Magdalena de la Cruz.

Asistieron ininidad de convidados, a los cuales se obsequió espléndidamente. Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la nueva sierva del Señor y a su familia.

Política

Los señores que componen el Comité romanista, con el jefe de los mismos, D. Pascual Nácher, visitaron ayer, a las tres de la tarde, al Sr. Rodríguez Acosta, haciendo votos por el triunfo de la candidatura coaligada.

El señor Acosta manifestó que consideraba como un éxito personal suyo el triunfo de la candidatura coaligada, aun cuando él no participara de dicho triunfo, pues entiende que es la primordial necesidad de Granada, que cese de una vez y para siempre, el imperio del caciquismo.

Desde Cádiz Baza recibimos anoche el siguiente despacho:

«El pueblo de Cádiz, lo mismo que antes Zájar y Caniles, acaba de tributar al señor Morote un entusiasta recibimiento, más ardoroso y expresivo, desde que elementos que intentan campaña contra él, vienen propalando falsas noticias respecto a la actitud estos pueblos, que por estar identificados con Morote, sienten la natural indignación contra tan ruin campaña y expresan su protesta intensificando su afecto y adhesión a Morote.»—El Corresponsal

—Cuántas noticias se reciben del di s-

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fiestas

Bajo la presidencia del señor Valenzuela se reunió ayer la Comisión de Fiestas, asistiendo los señores Gómez, Aravaca, Valdecasas y Molina de Haro.

La comisión en vista de que ha concurrido escaso número de industriales y comerciantes de la Plaza de Bibarrambila porque, según se indica en una carta de uno de ellos, no es lo más apropiado la hora señalada para la cita, acuerda hacerlo nuevamente para el jueves 7, a las cuatro de la tarde.

Se acuerda proponer se conceda permiso al «Circo Alegria» para instalarlo durante las fiestas, en el Embovedado de la Carrera y en el mismo sitio del año anterior, y que el «Circo Alhambra» pueda instalarse en la plaza de Bibarrambila si la autoridad militar no tiene inconveniente en ello.

Se acuerda proponer se den expresivas gracias al «Centro Artístico», por haber aceptado el encargo de organizar el concurso de carteles para las fiestas y haberse anunciado inmediatamente.

Se trató extensamente de todos los proyectos que la comisión estudia, y en la próxima semana se convocará a los presidentes de las Corporaciones, Sociedades, representación del Albaicín, etc.

En vista de las noticias particulares que la comisión tiene respecto a corridas de toros y de que éstas se reducirán a dos que serán el jueves y domingo de feria, se estudia la organización de otra fiesta popular.

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento:

Extrato de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por la Corporación en el mes de Enero.

Facturas de la Comp.ª General de Electricidad por servicios de alumbrado prestados a la Corporación durante el pasado Enero.

Solicitud de don Manuel Rodríguez Márquez, interesando su inclusión en el padrón de vecinos de esta capital por fijar su residencia en ésta en la casa número 1 de la placeta del Humilladero.

Acuerdos de la Comisión de Fiestas

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 4 del actual 3.357'72 pesetas.

Ingresos del día 5: Por Cementerio, 827'25; por certificados, 2.

Existencia en caja, 4.186'97 pesetas.

No se efectuaron pagos.

Obras municipales

Trabajaron ayer en las diversas obras municipales 91 obreros.

Llamamientos

El Negociado de Quintas llama para comunicarle asuntos de interés, a Salvador Pérez Guardia, Miguel Doven Calleja y María Torres Navarro.

Las fiestas del Corpus

El presidente de la Comisión de Fiestas, señor Valenzuela, continúa sus gestiones con la fábrica de Lebón, para que las limitaciones de los paseos revistan gran suntuosidad, durante los festejos del Corpus.

También realiza trabajos para que la plaza en la plaza de Bibarrambila, sea todo lo brillante posible.

En su propósito de no intervenir en la recaudación de fondos, para este objeto se nombrará una comisión de señores comerciantes que entenderá directamente los gastos que se originen.

Tiénesse el propósito de que los festejos sean populares, sin perjuicio de que también se celebren aquellos otros tradicionales, que puedan producir beneficio al Comercio.

NOTICIAS BREVES

En Jerez del Marquesado, se halla vacante la plaza de médico titular, con el haber anual de 2.100 pesetas, que se proveerá por concurso, debiendo dirigirse las solicitudes a dicho Ayuntamiento, en un plazo de 80 días a partir desde hoy.

Se necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, según nuestra muestra, en la Acora del Casino, 23, allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

Se ha declarado de utilidad pública el camino vecinal desde el núcleo de población Arroyo de Pinaras (Montefrío), a la estación de Tócon.

El 606 del cerdo.—Vacuna contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Botica Alhambra-Plaza de las Pasadizas.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Sección Agronómica de Granada, don Manuel García Esquivel.

Carmen Arévalo Cárdenas, domiciliada en la calle de Alamillos, núm. 50, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que un niño Luis Santaella Guirado, de 14 años, le ha sustraído un baul contenido varias prendas y una docena de tazas y platos.

Santaella fué detenido.

De muchísimos años a esta parte, el termómetro no había registrado temperaturas tan bajas como el presente. Hay que estar alerta y prevenirnos contra los resfriados teniendo siempre a mano una caja de Pasta Pectoral para combatir toda clase de «tos» prepara Dr. Andreu, de Barcelona.

Antonia Gutiérrez Espinosa, de 22 años manifestó ayer a la policía que hace varios días sustrajeron varias ropas de vestir a su hijo Pascual Gutiérrez, domiciliado en Monachil.

Las citadas prendas fueron encontradas en Genovesa Fernández, que tiene un barullo en la calle de Santa Paula.

También presentó ayer otra denuncia la Jefatura de Vigilancia Ramón Carretero García, de 27 años, manifestando que de su casa, Montalbán, 17, le han hurtado varias prendas entre ellas un abrigo de señora valorado en 124 pesetas.

Los guardias Manuel y Pérez, se encontraron ayer de dos años que dejaron abandonados en el cuartel de Artillería, unos bastones al ser sorprendidos robando estropeal.

Una comisión de empleados de la Jefatura visitó ayer al Administrador de Bienes Reriales señor Orta Limón, pidiéndole mejora de los salarios y consiguiendo un aumento de 0'25 al mes mismos.

Solidaridad Granadina

contra el caciquismo -

Candidatura de mayorías para Diputados a Cortes

D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara
D. Pascual Nácher y Vilar

Solidaridad Granadina

contra el caciquismo -

Candidatura de minoría para Diputados a Cortes

D. Fernando de los Ríos Urrutia

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
MADRID		
Fin próximo		
Fin corriente	00 00	77 10
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 95	77 00
» E de 25.000 »	76 80	77 40
» D de 12.000 »	76 95	78 50
» C de 5.000 »	78 20	78 40
» B de 2.500 »	78 20	78 50
» A de 500 »	77 75	77 75
» G y H de 100 y 200 »	78 20	00 00
Fin diferentes series	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	95 90	96 60
» E de 25.000 »	95 90	96 00
» D de 12.000 »	96 25	96 25
» C de 5.000 »	96 25	96 25
» B de 2.500 »	97 27	97 26
» A de 500 »	00 00	00 00
Fin diferentes series	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	106 00	103 00
» al 4 por 100	99 00	98 35
» al 3 por 100	88 00	87 00
Acciones del Banco de España	510 00	510 00
» de la C.ª de Tabacos	280 00	280 00
» del Banco Hispano-Americano	00 00	205 00
» de la General Anzures Es-	00 00	97 25
» de la General de Seguros	41 00	40 50
» de la General de Seguros	60 00	58 00
PARIS		
» por 100 exterior español	117 15	117 15
» por 100 francés	88 00	87 74
CAMBIO		
» París a la vista; Francoes	78 50	74 60
» Londres-Libras esterlinas	19 95	19 95

La política

Noticias oficiales
 Madrid 5.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el regio alcazar despachando con el rey. Después se trasladó al ministerio de Estado para despachar varios asuntos de trámite.
 Al mediodía recibió la visita de los periodistas, manifestándoles que aun no había tenido noticias de Barcelona.
 Según los últimos informes enviados por el señor González Rotvos la tranquilidad más completa reinaba en la ciudad condal.
 Todo el mundo hace su vida con absoluta normalidad, no registrándose nada digno de mención.
 El jefe del Gobierno manifestó su confianza de que todos los partidos políticos de la capital de Cataluña realizarán sus preparativos electorales sin dar ocasión a incidentes.
El Consejo de ayer
 Madrid 5.—El marqués de Alhucemas en su conversación con los reporteros hizo referencia al Consejo de ministros celebrado ayer noche. Dijo que ha leído diversas informaciones publicadas por los periódicos, acerca de dicho acto.
 Sin embargo, apesar de las suposiciones que en contrario se hacen, el Consejo solo trató aquellos asuntos que estaban enumerados en la nota oficiosa facilitada después de la reunión a los periodistas, por el ministro de Gracia y Justicia.
 El jefe del Gobierno no acertaba a explicar los comentarios que se vienen haciendo al Consejo, ni que se haya calificado de imprevisto.
 No debe causar extrañeza—dijo—que yo convocara a los ministros para celebrar Consejo extraordinario, con objeto de examinar los asuntos anunciados.
 Yo aseguro que durante la reunión, aparte de la real orden referente a la tasa de los materiales de construcción, en cuyo examen se invirtió escaso espacio de tiempo, nos dedicamos al estudio de las medidas de carácter electoral que han de adoptarse.
 Hay que tener en cuenta que sólo faltan diez y nueve días para que se realicen las elecciones de diputados a Cortes.
 Hoy haré circular órdenes a los presidentes de las Audiencias, con objeto de darles las instrucciones acordadas acerca de las reclamaciones de carácter electoral que se presenten.
 También tenemos que dar órdenes a fin de que se proceda a la publicación, en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, de las listas de personas que serán autorizadas para extender los efectos anejos a la fe notarial.
 Además, es necesario tener presente que habremos de oír las excusas presentadas por algunas de esas personas, y, finalmente, tendremos que proceder a los nombramientos de las que acepten la designación.
Para mañana
 Madrid 5.—Un periodista preguntó al señor García Prieto, si mañana se celebraría el acostumbrado Consejo de ministros.
 El presidente replicó que como

anoche se celebró uno extraordinario, no lo creía probable.
 Sin embargo no podía asegurarlo de un modo definitivo, pues todos los días se están presentando asuntos, acerca de los cuales se ve precisado el Gobierno a resolver sobre la marcha.
 Dichos asuntos están principalmente relacionados con el ministerio de Fomento que tanta importancia tiene en los actuales momentos.
 Agregó que el Gobierno se halla muy preocupado con estos problemas de substancias y transportes.
 A ellos le viene dedicando atención preferente dadas su gravedad e importancia, y procura irles dando solución satisfactoria.
Tranquilidad
 Madrid 5.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que, según las noticias enviadas los gobernadores civiles de provincias, reina en toda España completa normalidad.
En Barcelona
 Madrid 5.—Las impresiones facilitadas por el señor Picó acerca de las noticias recibidas de Barcelona, son en extremo satisfactorias.
 Hoy concurrirán a sus fábricas y talleres respectivos casi todos los obreros de ambos sexos que se hallaban en huelga.
 Todas las fábricas y talleres tenían abiertas sus puertas a las horas de costumbre.
 En las fábricas enclavadas en el distrito de Atarazanas, entraron hoy más contramaestres que durante el día de ayer.
 Tan solo en la fábrica denominada «España Industrial» no pudieron reanudarse esta mañana los trabajos por falta de fuerza motriz.
Petición denegada
 Madrid 5.—Por real orden ha sido desestimada una instancia enviada por el catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada, D. Juan Nacle Herrera, pidiendo mejoras en el escalafón.
Los capitanes mercantes
 Madrid 5.—Ha llegado a esta corte el presidente de la federación de capitanes mercantes, que viene a protestar ante el Gobierno, del torpedeamiento de los buques de comercio español, «Giralda» y «Mumbrú» por los submarinos alemanes.
 Dicho señor visitó en su despacho oficial al ministro de Hacienda para mostrarle su agradecimiento por el real decreto de aplicación del seguro marítimo de guerra.
 Sin embargo hizo presente al señor Ventosa que dicha disposición había producido escaso entusiasmo entre los capitanes de la marina mercante, encontrándola muy limitada.
 El ministro le prometió ampliarla dentro del más breve espacio de tiempo.
Hispanoamericanas
 Madrid 5.—La comisión militar del ejército chileno que ha llugado a España para ampliar estudios en nuestra patria, estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra, saludando al señor Cierva.
Visitas
 Madrid 5.—En el palacio de Buenavista estuvieron esta tarde saludando al ministro de la Guerra, los directores de las Academias militares.
Cartilla electoral
 Madrid 6.—Los elementos regionalistas han editado una cartilla electoral, que están repartiendo profusamente, conteniendo instrucciones y textos legales de sus derechos y deberes de candidatos, presidente y adjuntos de mesa, apoderados y electores.
Los romanonistas
 Madrid 5.—A última hora de la tarde estuvo en el círculo liberal, el conde de Romanones, presidiendo la reunión de los comités de los distritos madrileños.
 El señor Figueroa pronunció un discurso excitando a los presentes para que demuestran su entusiasmo en las próximas elecciones de diputados a Cortes.
 Terminó recomendando votaran todos a los candidatos liberales señores Aragón y conde de Santa Engracia.
Naviero multado
 Madrid 5.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había impuesto una sanción durísima a los armadores de un barco que contravinieron las órdenes dadas, zarpando con la carga sin previo aviso ni permiso del Comité del Tráfico Marítimo.
 La empresa naviera se ha visto precisada a realizar el transporte de parte del trigo adquirido por el Gobierno español en la República Argentina.
 También se ha visto precisada a dedicar otro vapor al servicio de cabotaje.

Todos los gastos correrán a cargo de la empresa armadora.
Combinación de gobernadores
 Madrid 5.—Dícese en los círculos políticos que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó una combinación de gobernadores civiles, teniendo por base los de Alicante y Málaga.
La fe notarial
 Madrid 5.—En el proyecto de ampliación de la fe notarial aprobado anoche, se concede prelación a la magistratura.
 El orden establecido para la concesión de las funciones, será éste:
 Presidentes de Audiencia territoriales y provinciales, magistrados, fiscales, aspirantes a la judicatura, catedráticos de Derecho, abogados del Estado, Registradores de la Propiedad, notarios excedentes e indijudados pertenecientes al cuerpo jurídico del ejército y de la armada.
 La concesión será limitada al día de las elecciones.
 Se procederá a los nombramientos de un modo automático por turno riguroso, guardándose secreto, de modo que no se conozcan los nombramientos hasta el momento de hacerlos efectivos.
 Los gastos de costas y derechos serán satisfechos por los candidatos, quienes depositarán el importe al requerirse su presencia.
 Los magistrados ejercerán la inspección de sumarios que se sigan.
A Santander
 Madrid 5.—Ha marchado a Santander el subsecretario de Gobernación, señor Picó.
 Ocupará su puesto interinamente el Director General de Administración local.
Recepción diplomática
 Madrid 5.—En el ministerio de Estado se ha efectuado hoy la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo los ministros de Holanda, Grecia y Serbia y otros jefes de misiones.
Fase a la reserva
 Madrid 5.—Los periódicos de hoy aseguran que ha pedido el pase a la reserva el general Villalón, que mandaba la división de Badajoz.
Los militares y las elecciones
 Madrid 5.—La prensa de hoy dice que los dos ministros regionalistas opinaban que los jefes y oficiales del ejército debían de ser facultados para la fe pública en los actos electorales.
 El señor Cierva se opuso rotundamente y en términos de gran energía.
 Las razones de dicho consejero debieron de convencer a ambos ministros, sustentando que si los militares ejercían la fe notarial se les obligaría a intervenir en actos políticos, hallándose expuestos a incidentes desagradables con los presidentes de mesas.
Desanimación
 Madrid 5.—En los círculos políticos se ha registrado durante el día gran desanimación.
 Los escasos comentarios que se hicieron recayeron sobre el discurso pronunciado en Sevilla por el señor Lerroux, quien admitió la posibilidad de que se suspendan las elecciones ante el anuncio de una huelga revolucionaria para el día 18 del actual.
Don Melquiades
 Madrid 5.—Ha regresado a esta corte el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, quien se muestra satisfechísimo del resultado de su viaje a Alicante.
 Por la tarde recibió la visita de numerosos candidatos del partido.
La guerra mundial
Informes oficiales
Parte francés
 Madrid 5.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:
 «Durante la jornada de ayer se desarrolló un fuego de cañón bastante intenso en algunos puntos del sector comprendido al Norte del camino de las Damas.
 En el mismo sector, un destacamento explorador enemigo, aprovechando un alto de la artillería, se lanzó al ataque de nuestras posiciones. Merced al hábil empleo de nuestras ametralladoras, fué contenida la intención germana, dispersándose los asaltantes antes de llegar a nuestras líneas.
 En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad.
 Durante el domingo pasado, nuestros aviadores realizaron diversos raids a las líneas enemigas, librando verdaderas batallas contra las escuadrillas adversarias bastante dentro del territorio ocupado por los germanos.
 En dichos combates nuestros aviadores consiguieron derribar ocho aparatos adversarios.
 También se considera probable la destrucción de otros cinco aeroplanos enemigos, que se vieron descender con grandes averías.»

Parte alemán
 Madrid 5.—Los informes recibidos de Berlín dan cuenta del parte oficial acerca del desarrollo de las operaciones, facilitado por el gran cuartel general germano.
 Dice así:
 «Teatro occidental.—Durante el día de ayer la artillería británica estuvo bombardeando nuestras posiciones situadas a lo largo de la línea férrea de Boasinge a Staden.
 Ya anoche, un nutrido contingente enemigo intentó avanzar hacia dichas posiciones, siendo rechazado con pérdidas sangrientas, merced a nuestro fuego de contención.
 Igual resultado tuvo otra tentativa de avance iniciada por tropas inglesas contra nuestras posiciones situadas entre Paschendaele y Bezieres.
 También experimentó notable aumento el fuego de cañón en el sector comprendido al sur del Lys y en las orillas del canal de la Bassee y el Scarpe.
 Nuestras patrullas exploradoras realizaron con éxito varias empresas contra las obras defensivas del adversario comprendidas al sur de Armentieres y cerca de Graincourt.
 Además de causar grandes daños en las posiciones enemigas, nuestros soldados regresaron a sus bases con varios prisioneros.
 Los destacamentos de asalto del ducado de Badem, mediante un ataque imponente, lograron llegar a las posiciones francesas situadas al sur de Beaumont, penetrando profundamente en ellas.
 Después de destruir numerosos refugios y obras defensivas y de causar fuertes bajas al enemigo, los soldados alemanes volvieron al punto de partida con 33 prisioneros.
 También consiguieron apoderarse de varias ametralladoras.
 Durante la tarde de ayer experimentó notable aumento la actividad entre ambos ejércitos combatientes en las alturas que dominan el río Mosa y al sur de Saint Michel.
 En el teatro italiano, la situación continúa siendo estacionaria.
 Nada nuevo hay que registrar en los demás frentes de batalla.»
Parte austriaco
 Madrid 5.—Los telegramas de Viena dan cuenta del parte oficial austriaco, que dice lo siguiente:
 «Nada importante se ha registrado en el frente italiano.
 La situación continúa igual en los demás frentes de batalla.»
Parte italiano
 Madrid 5.—Despachos de Roma dan cuenta del parte oficial facilitado por el Gobierno italiano acerca del desarrollo de las operaciones. Dice lo siguiente:
 Durante la jornada de ayer, la artillería de uno y otro bando beligerante, dió muestras de relativa actividad en todo el conjunto del extenso frente de batalla.
 Sin embargo los aviadores italianos y austriacos se mostraron bastante activos.
 Mediante combate aéreo fueron echados a tierra 13 aviones austro-alemanes.
 Cinco de estos lo fueron por aviadores italianos, sobre Bastrangy y los 8 restantes por los ingleses, entre el Piave y el Livenza y al Este de Montelle.
 Durante la noche pasada, nuestros dirigibles realizaron una incursión a territorio enemigo, lanzando numerosas bombas contra los convoyes militares que circulaban por la vía férrea de Conegliano a Casarsa.
 Antes de que amaneciera, se presentó de nuevo una escuadrilla enemiga, compuesta por varios aeroplanos, sobre la ciudad de Padua.
 Los aviadores austriacos dejaron caer numerosas bombas contra las edificaciones situadas en el centro de la ciudad.
 Resultaron con desperfectos bastantes casas, recibiendo heridas algunas personas del elemento civil.
Parte inglés
 Madrid 5.—El parte oficial de la guerra facilitado por el Gobierno de la Gran Bretaña dice lo siguiente:
 «Durante el día de ayer nuestra artillería continuó bombardeando con intermitencias las posiciones alemanas.
 Ya anoche nuestros destacamentos exploradores realizaron con éxito varios golpes de mano al sur de Durbair y Vezt, en la línea férrea de Ipres y en otros puntos de nuestro frente.
 Nuestras tropas infligieron pérdidas notables al enemigo, capturando bastantes prisioneros.
 También se apoderaron de varias ametralladoras.»

SALPICADURAS DEL CONFLICTO
EN ESPAÑA
Combate naval. Buque hundido
 Madrid 5.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, facilitó a los periodistas un telegrama enviado por el gobernador civil de Alicante.
 En el despacho se dice que sería la una de la madrugada, cuando un submarino germano apareció en la superficie, atacando al vapor «Caprera».
 Este es de nacionalidad italiana, y pertenece a la reserva naval de dicho país.
 Entre el sumergible y el vapor atacado, se libró un furioso combate.
 El «Caprera» se defendía de los ataques del submarino, haciendo uso de los cañones que llevaba a bordo.
 El combate fué muy encarnizado, prolongándose durante bastante tiempo.
 Al final, el sumergible teutón consiguió torpedear al barco italiano, que se fué a pique.
 La tripulación, que estaba compuesta de 102 hombres, buscó refugio en los botes de salvamento.
 Tres de estos han llegado a la playa de Villajoyosa, conduciendo a 42 naufragos, entre los que se encuentran dos con heridas.
 Estos últimos fueron conducidos inmediatamente al hospital civil de Alicante.
Llegada de naufragos
 Madrid 5.—Un nuevo telegrama enviado al Ministerio de la Gobernación, por el gobernador civil de Alicante, da más detalles del torpedeamiento del vapor armado italiano «Caprera», realizado por un submarino alemán.
 Dicen dichos informes, que durante las primeras horas de la mañana llegaron en ferrocarril otros treinta naufragos pertenecientes a la dotación del mismo barco.
 Un laud español condujo otros 45 tripulantes del «Caprera» y de otros vapores que han sido también echados a pique en la costa levantina.
 Uno de estos naufragos falleció a consecuencia de las heridas que sufrió durante el combate.
Los naufragos del «Caprera»
 Madrid 5.—Informes de Alicante dicen que los naufragos del vapor italiano torpedeado «Caprera» llegaron a las dos de la mañana, ocupando dos botes. Una de las embarcaciones iba dirigida por el capitán Luigi Marti. El segundo bote conducía el cadáver del marinero Antonio Agiello y cuatro tripulantes heridos.
 El buque desplazaba ocho mil toneladas y viajaba con rumbo a Gibraltar, conduciendo ciento diez marineros para completar las tripulaciones de algunos barcos.
 El «Caprera» navegaba con las luces apagadas y costeanado, pero fué apercibido por el sumergible alemán a la altura del cabo Huertas. El primer proyectil lanzado contra el buque le destruyó la popa, dejando de funcionar la hélice. El «Caprera» disparó contra el submarino un cañón que llevaba a popa, sin hacer blanco.
 El salvamento se efectuó en seis botes, hundiéndose el «Caprera» a los quince minutos de rebibir el cañonazo.
 Los naufragos no tuvieron tiempo de recoger sus ropas.
 El cadáver del tripulante muerto fué expuesto en el muelle, desfilando ante el numeroso público.
El armador del «Mumbrú»
 Madrid 5.—Esta mañana llegó a Madrid el armador del vapor español «Joaquín Mumbrú» que fué torpedeado por un submarino alemán frente a las costas de África.
 Le acompañan su abogado y los dos oficiales del citado barco.
 Esta tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo, siendo recibidos por el señor García Prieto a quien expusieron todos los detalles que rodearon el hundimiento del buque.
 El armador presentó la oportuna reclamación.
 Con el mismo objeto visitaron los antedichos señores al ministro de Marina.
Convoy hundido
 Madrid 5.—Según telegramas recibidos de Barcelona, los naufragos del vapor «Celia» refieren que el mismo submarino que lo echó a pique hundió otros ocho barcos, con los cuales viajaba formando un convoy.
 El «Celia» desplazaba 7.000 toneladas y pertenecía a una compañía londinense.
 Resultaron heridos por el torpedeamiento el capitán del barco y un marinero árabe, a quien será necesario amputar una mano.
 El capitán ha sufrido ya varios accidentes análogos.
 También fué hecho prisionero por los corsarios alemanes en las costas de la República Argentina.
De Barcelona
Normalidad
 Madrid 5.—Comunican de Barcelona que todos los trabajadores acudieron hoy a las fábricas, ofreciendo la ciudad su aspecto ordinario.
 Se han reanudado las conferencias

telegráficas y telefónicas de prensa.
Enmiendas de las derechas
 Madrid 5.—De Barcelona comunican que en la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, los elementos de la izquierda propusieron pedir al Gobierno el levantamiento de la suspensión de garantías.
 Después de un gran debate, se aceptó una enmienda de las derechas, sustituyendo la palabra «inmediatamente», por las de «todo lo antes posible».
Palatinas
Hallazgos históricos
 Madrid 5.—En Palacio se han recibido noticias de la Granja, dando cuenta de haberse encontrado en las excavaciones que se realizan, valiosos objetos artísticos e históricos.
Cumplimentando
 Madrid 5.—El embajador de Austria-Hungría ha cumplimentado al rey.
Miscelánea
MADRID
Doctor fallecido
 Madrid 5.—Ha fallecido en esta corte el reputado doctor don Manuel Sáinz Bombin.
Enamorado suicida
 Madrid 5.—Esta mañana se registró un hecho en el Paseo de la Castellana, que impresionó vivamente.
 Paseaba por dicho sitio el oficial de Intendencia don Miguel Jurado Góngora acompañando a una señorita de la aristocracia, con la que sostenía relaciones amorosas.
 De pronto el oficial entregó unos papeles a la señorita e inmediatamente sacó un revólver disparándose un tiro que le dejó muerto en el acto.
 La novia sufrió un accidente nervioso, teniendo que ser trasladada a la clínica de la Casa de Socorro, donde se le prestó auxilio.
 Según parece, los móviles del suicidio fueron contrariedades amorosas.
MÁLAGA
Huelga solucionada
 Madrid 5.—El gobernador civil de Málaga comunica que ha quedado solucionada la huelga de cargadores de Benaoján.

EL BUEN TONO

BAZAR DE LUJO Precios fijos
 Especialidad en Objetos para regalos
 Perfumería, Artículos de Piel, Lámparas, Bastones, Corbatas, Carteras, etc.
 Porcelanas
 Se reciben novedades constantemente
Precios fijos GRAN VÍA, 2
IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS
 Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos
EL LEÓN
 donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.
 Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lencería, Terciopelos, Piel y Abrigos confeccionados.
 A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.
PARA COMPRAR BARATO COMO EL LEON
NINGUNA CASA: NO DEBE DE VISITARLA
 Precios solamente fijos: Ventas al contado
 Mesones, 98, EL LEON.
 (ahora Poeta Zorrilla, 98)
El grupo regionalista granadino y la Asamblea de Ronda
 El escenario
 No ha sido la nuestra, ni podía serlo, una excursión artística; y por si esto fuese poco, la premura con que la hemos realizado ha sido tal, que para la realización de nuestra labor nos ha venido el tiempo más que justo.
 Sin embargo, la emoción artística recibida ha sido tan intensa que demostraríamos una falta de sentido estético imperdonable al dejar de incluir, aunque sea a vasella pluma, en estas notas concretas y áridas, el indeleble recuerdo que conservamos de aquel espléndido paisaje de tan rica variedad de matices en cuya contemplación se ensancha el ánimo y hasta diríase que quisiera volar más allá de las próximas cumbres de la greñe serrana para contemplar las olas del Atlántico, que al otro lado se extiende; de aquellas solitarias iglesias por cuyas naves hemos discurrido un momento, mientras que la cascada voz de un sacerdote almodia unos cánticos que el eco hace resonar en las cúpulas tembloro-

sas; de aquellas anchas y señoriales vías con las casas de un solo piso y las románticas rejas saledizas, y en el fondo el panorama campesino, austero al mismo tiempo, que siente como el alma compleja y sutil de Andalucía...

Nosotros, políticos incipientes y algo ingenuos, después de entrever algunas de estas cosas una tarde desahogada, penetráramos en uno de los salones lujosos y severamente decorados del Casino de Ronda; una veintena de hombres discutían allí vivamente en torno de una mesa; de pronto se hizo silencio y el que parecía presidir tomó la palabra: la Asamblea regionalista había comenzado.

El que hablaba era un hombre joven, afeitado, con lentes, de voz serena y reposada, que expresó su objeto con brevedad y sencillez: era don Blas Infante. Nombre es éste conocido de todos y que en sí mismo lleva el elogio; nadie hay que no conozca, por lo menos de referencia, al autor de «El Ideal Andalúz», este entusiasta evocador del espíritu de la patria regional, cuya existencia rastrea con paciencia de benedictino hasta en las remotas épocas de que apenas si nos quedan indecisos balbucesos históricos. Aunque no esté conforme el que escribe este artículo, como en su ocasión se lo manifestó, con todos los considerandos de su andalucismo, podemos darnos la mano en muchas de las conclusiones prácticas y de hecho nos lo hemos dado en lo que concierne a las bases redactadas, y lo digo con gusto, pues es uno de los más intachables caballeros que he conocido.

El ha sido el alma de la Asamblea, su iniciador, el incansable propagandista del regionalismo andaluz, y es ahora mismo el presidente del activo Centro sevillano. Reciba pues con esta ocasión el testimonio de afecto de este grupo granadino y en especial de los que habiendo convivido con él los brevísimos días de la Asamblea, han podido apreciar en lo que valen, sus personales méritos.

Y recibían también nuestro más cariñoso saludo todos los demás amigos que allí hemos hecho, a los cuales desearíamos nombrar especialmente, no consintiendo la brevedad de este artículo, haciendo mención por todos de don Pedro de las Parras, el simpático y activo abogado jienense, que ha levantado allá la bandera regionalista, y de don Miguel Rosado, el elocuente malagueño, que ha sido uno de los más activos miembros de la Asamblea, y de don Miguel González Gozález, médico de Archidona, y su hijo del mismo nombre, que fué mi compañero de estudios universitarios, y de don Eloy Baquero, concejal de Córdoba, y de don Adolfo Chacín y don Diego Ruano, representantes de la Línea de la Concepción; sin olvidar a don Fernando Llera, agricultor y abogado y periodista, cuya voz tonante ha sido en nuestras discusiones verdadero clarín guerrero, el animoso beturco, como a sí mismo se llamaba, que aspiraba a unir en amoroso lazo a Andalucía y Extremadura, hermanas gemelas, en mal hora distanciadas. Y luego nos llamarán separatistas!

Por último incurriríamos en imperdonable ingratitud si no citásemos con el afecto que merece a don Ignacio Simó, simpático rocheño, verdadero tipo del andaluz, inteligente, discreto y culto, presidente del Casino, que tan cariñoso acogida nos ha prestado, al que todos los asambleístas acordaron dirigir al terminar sus trabajos un voto de gracias, con lo cual está dicho algo de lo mucho que nuestro agradecimiento le debe.

Por último incurriríamos en imperdonable ingratitud si no citásemos con el afecto que merece a don Ignacio Simó, simpático rocheño, verdadero tipo del andaluz, inteligente, discreto y culto, presidente del Casino, que tan cariñoso acogida nos ha prestado, al que todos los asambleístas acordaron dirigir al terminar sus trabajos un voto de gracias, con lo cual está dicho algo de lo mucho que nuestro agradecimiento le debe.

Por último incurriríamos en imperdonable ingratitud si no citásemos con el afecto que merece a don Ignacio Simó, simpático rocheño, verdadero tipo del andaluz, inteligente, discreto y culto, presidente del Casino, que tan cariñoso acogida nos ha prestado, al que todos los asambleístas acordaron dirigir al terminar sus trabajos un voto de gracias, con lo cual está dicho algo de lo mucho que nuestro agradecimiento le debe.

Por último incurriríamos en imperdonable ingratitud si no citásemos con el afecto que merece a don Ignacio Simó, simpático rocheño, verdadero tipo del andaluz, inteligente, discreto y culto, presidente del Casino, que tan cariñoso acogida nos ha prestado, al que todos los asambleístas acordaron dirigir al terminar sus trabajos un voto de gracias, con lo cual está dicho algo de lo mucho que nuestro agradecimiento le debe.

Por último incurriríamos en imperdonable ingratitud si no citásemos con el afecto que merece a don Ignacio Simó, simpático rocheño, verdadero tipo del andaluz, inteligente, discreto y culto, presidente del Casino, que tan cariñoso acogida nos ha prestado, al que todos los asambleístas acordaron dirigir al terminar sus trabajos un voto de gracias, con lo cual está dicho algo de lo mucho que nuestro agradecimiento le debe.

samos lo que era lógico, el ponernos en contacto con los restantes grupos actuantes en Andalucía y teniendo conocimiento de la Asamblea que en Ronda iba a celebrarse y habiendo sido para ello galantemente invitados por don Blas Infante, decidimos acudir allí para estrechar lazos de amistad y para proceder de acuerdo en cuanto posible fuese como ha sucedido.

Pero esto no era obstáculo como había de serlo para que en todo momento tuviesemos una visión peculiar del problema regionalista, aunque concordando en los puntos fundamentales como tratándose de ideas afines tiene que suceder forzosamente.

En general puede decirse que entre el grupo granadino y el sevillano existía una diferencia de punto de vista, consistente en la diferencia de contenido que daban al programa de acción: estiman los granadinos que tratándose de un movimiento de aproximación en el que han de colaborar individuos procedentes de las más opuestas tendencias, ha de ser aquel programa puramente amplio, principalmente formalista y estructural, evitando en lo posible los puntos concretos, en que es peligroso y casi fatal que estallen al punto las divergencias. Descentralización, autonomía, saneamiento de la política principalmente de la local, preparación técnica de la que a ella han de dedicarse, he aquí los puntos principales en que nos atrevemos a decir que pueden comulgar sin empacho lo mismo el liberal radical que el representante de una tendencia historicista y conservadora.

Ya constituido el grupo, tiempo vendrá una vez conseguido el objeto inmediato, en que no creemos existan intereses de otra clase, en que las diversas tendencias se acentuen y hasta se separen si es preciso: pero este punto ha de ser tratado más adelante.

Por el contrario, los sevillanos, tal vez por proceder todos de un mismo campo y por haber precedido un período más largo de actuación, presentaban un programa más detallado y minucioso, con soluciones concretas, a muchas de las cuales, considerándolas respetables y bien fundamentadas, no podíamos asentir, como la del libre cambio, que ellos juzgaban esencial del programa regionalista andaluz. Y abundando en esta opinión, aportaban también, como base de discusión, el proyecto de Constitución federalista para Andalucía, redactado por don Carlos Saorín, diputado por Alora y votado en la Asamblea Regional celebrada en Antequera el año de 1883.

Consta esta Constitución de 92 artículos, y es detallista y extensa en extremo, estando redactada en un estilo elegante, correcto, en ocasiones grandilocuente y oratorio, al que no puede negarse cierta emocionalidad. Pero esta misma extensión o detallismo era continua causa de divergencias, al mismo tiempo que hacía imposible su discusión y votación, que hubiese exigido, no ya tres días, sino cerca de un mes, llevando las cosas muy de prisa.

Esto, sin tener en cuenta la corriente moderna, completamente opuesta, y con razón, a esas Constituciones de tipo rígido, forjadas a priori, por muy inteligente que su autor sea, para aplicarlas a no importa qué Estado, como sucedió con la nuestra de Bayona, y como las que los pueblos ingenuos y jóvenes de América encargaban a Bentham.

Para evitar escollos, se convino en tomar como base de discusión algunos puntos que, por otra parte, ya estaban comprendidos en el extracto del programa, que es el que verdaderamente ha servido de base para la marcha de la Asamblea.

Francisco Campos Aravaca

Francisco Campos Aravaca

DESDE CANILES

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Hoy ha tenido el pueblo de Caniles, la honra y satisfacción de recibir a su digno y querido exdiputado, excelentísimo señor don José Morote, acompañado de su hermano político don Ramón Barroeta, que viene visitando el distrito electoral de Huéscar, que tantos años representó en Cortes.

Es imposible reseñar el entusiasmo delirante de esta villa, al acoger al futuro diputado. El vecindario en masa acudió a las afueras del pueblo, horas antes de la llegada, y la banda municipal anunció su proximidad con los acordes de un hermoso y artístico pasodoble.

En la estación le esperaron los señores concejales del Ayuntamiento y síndicos de la Comunidad de Labradores, y demás personas de representación de esta localidad, viniendo acompañado el señor Morote, desde la estación de Serón, por nuestro estimado alcalde don Juan José del Carpio y Torres, y los señores don Antonio García Martínez, el médico señor Sanz; el presbítero, señor Vidal; el juez municipal, don Laureano Torres, y otros señores más, que no indicamos por su crecido número.

El ferviente deseo de toda la masa popular, de aplaudir a su diputado, (que por tal lo conceptúan ya), hizo que en un continuo y prolongado vitoreo llegara a las calles de Caniles, donde el municipio se encargó de repetir a tan alta personalidad sus vivas y plácemes, que revelan más y más el cariño que profesan al señor Morote.

Como el número de acompañantes era tan enorme, no pudo utilizar el amplio salón de la Comunidad de Labradores, para saludar a todos, teniendo que hacerlo en el paseo público, desde el kiosco de la música, donde después de ser presentado por el alcalde, señor Carpio, expuso de una manera sencilla, concreta y caballeresca, el motivo de su visita, diciéndonos la conducta que ha seguido en sus diez años de diputado, haciendo resaltar de una manera sincerísima, los anhelos con que siempre trabajó en nuestro servicio y en el de los demás pueblos de su distrito; que si bien es verdad que todos los vecinos de Caniles lo saben y conocen a la perfección, no es menos cierto que también hay personas de buena fe, que creen las patrañas y embustes que sordamente propalan para hacer daño políticamente a su persona, los que se creen con fuerzas para luchar en su contra.

Su discurso fué corto, porque no necesita el señor Morote esforzarse en convencernos de lo que hace muchos años estamos convencidos; solo nos resta añadir que el pueblo de Caniles hondamente emocionado, vitorea y aplaude al futuro diputado por Huéscar y exgobernador civil de Barcelona don José Morote, deseándole un completo triunfo en las próximas elecciones de diputados a Cortes y ofreciéndole su voto y humilde concurso.

El Corresponsal

Caniles 3-2-918.

Después de penosa enfermedad, falleció ayer en Balbuena la virtuosa señora doña Encarnación Ferré Granados.

Después de penosa enfermedad, falleció ayer en Balbuena la virtuosa señora doña Encarnación Ferré Granados.

Después de penosa enfermedad, falleció ayer en Balbuena la virtuosa señora doña Encarnación Ferré Granados.

Después de penosa enfermedad, falleció ayer en Balbuena la virtuosa señora doña Encarnación Ferré Granados.

Romana del pescado

Continuación de ayer. Pescados: 1300 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pimientos, 1'75; salmónetes, 0'00; langostinos, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brocas, 0'00; boquerones, 1'50; almejas, 0'80; sardinas, 1'48; morralla, 0'00; bonito, 0'00; ranchos, 0'00.

Matadero público

Existencia en Caja el día 5, 1.996'83 pesetas; cobrado a tablajeros, 5.484'40. Total, 7.480'73 pesetas.

Pagado a ganaderos, 1.384'50 pesetas; por consumos, 788'45; por arbitrios, 362'48; acarreo, 15'30; por media docena de escobas según recibo de José Morales, 1'50; pagado por arreglo y percha para esta oficina según recibo de Eduardo Gómez, 12'00. Existencia en Caja para el día 6, 1.913'50. Total, 7.480'73 pesetas.

Carminación del día 5 de Febrero de 1918. Becerros: 5, a 2'47 pesetas kilo; 2, a 2'45; novillos: 1, a 2'45; toros: 2, a 2'43; 2, a 2'38; vacas: 3, a 2'30; ovejas: 3, a 1'95.

SECCION RELIGIOSA

Cuñíos para hoy Santos del día 6.—San Tito obispo y confesor. Santa Dorotea virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Tito obispo y confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava de San Cecilio y de Santa Dorotea y virgen y mártir. Credo.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Romaldo abad) con conmemoración del antecedente y de la octava de San Cecilio.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas. En sufragio de don Federico Iglesias, a devoción de su viuda e hijos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la creación.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Nicolás a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en las Capuchinas.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Duodenario en honor de San Nicolás.—En su iglesia a las cuatro y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Pureza; en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Teatros y cines

Isabel la Católica La magnífica compañía dramática de la eminente actriz Margarita Xirgu, en la que figura como primer actor, nuestro querido paisano Francisco Fuentes, debutará esta noche con la grandiosa obra del eximio literato, don Jacinto Benavente, titulada, «El mal que nos hacen».

El abono para esta temporada es nutridísimo y seguramente será la más brillante del año actual, dada la expectación que hay por ver la labor de nuestro paisano Paco Fuentes y la actriz de más altos vuelos de la escena española.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado: don Ignacio Gómez de Tejada con don Ramón Godoy Manzano y el abogado del Estado, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de La Carolina: don Nemesio Zamorano Gázquez con la Sociedad explotadora de las minas de «Santa Paula», sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Granada: contra Francisco Añena Ruiz, sobre hurto. Abogado, señor Foyatos; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: apelación en causa de dicho juzgado. Abogado, señor Fuentes Viness; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Francisco Rubio Campaña, sobre homicidio. (Tribunal del Jurado). Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Alonso.

INFORMACION OBRERA

En la última Asamblea general celebrada por la Sociedad de Obreros Azucareros, se revocó la junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros siguientes: Presidente, Joaquín Molina Rivero; vice, Maximino Estévez Pinedo; secretario 1.º, Manuel Ibáñez Ruiz; secretario 2.º, Juan Noguera Gómez; tesorero, Evaristo Gómez Guindo; contador, Joaquín Jiménez Guindo; vocales 1.º, Antonio Reyes Suárez; ídem 2.º, Manuel Jiménez Medina; ídem 3.º, Manuel Carmona Rodríguez; ídem 4.º, José Moreno Criado; ídem 5.º, Rodrigo Rubio Manzano.

Deuda provincial

El día 30 de Enero venció el cupón número 44 de los intereses de las obligaciones de Deuda provincial, serie A. El ordenador de pagos ha dispuesto que desde el día 26 de este mes puedan presentarse en la Depositaria de la Diputación los citados cupones, a fin de que oportunamente se verifique el pago.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Imaginería, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Manuel Aguilar y Aguilar.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

El baile del Centro Artístico

Próxima ya la fecha en que éste se celebrará, es grandísima la animación que existe, siendo numerosísimas las distinguidas familias que tienen hechos encargos de palcos, así como los socios que han retirado su carnet.

El ambigüé será servido por una acreditada casa. La comisión advierte a los señores que tienen hechos encargos de localidades, que se les reservarán hasta el viernes, a las ocho de la noche, y pasada esta hora, el Centro dispondrá de ellas.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 5, 1918.

MERCADOS

Sigue la desanimación en los mercados vinícolas españoles. En Valencia se ofrece de 2 a 2'25 pesetas cántaro de 11'77 litros y en Requena, los 11 grados, a 2'25 arroba de 15 litros; para la destilación, a 15 céntimos grado y arroba.

En la Mancha se ceden de 2'75 a 3'25 pesetas arroba de 18 litros; en la provincia de Albacete de 2'25 a 2'50 pesetas arroba.

Los vinos de Rioja se pagan los corrientes, de 4 a 4'50 pesetas cántaro de 16 litros, y los de marca, de 5'50 a 6'50; Marchante, Corcolla y Olite, ofrecen de 2'8 a 2'95 pesetas hectolitro.

En Toledo y Cuenca se pagan de 2'75 a 3'25 pesetas arroba; en la provincia de Madrid, los blancos, de 3'50 a 4; tintos, de 3 a 3'50.

Los vinos que en pequeñas partidas se expenden en la provincia de Zaragoza, se ceden de 2'6 a 2'8 pesetas en algunas comarcas, y de 2'8 a 3'0 en otras.

Cotizaciones en dicha plaza los alcoholes: destilados, de 95 a 96, de 190 a 192 pesetas hectolitro; rectificadas vinícolas, de 96 a 97, de 202 a 205; rectificadas industriales, de 210 a 212; desnaturalizadas, de 150 a 160; para la exportación, de 165 a 160.

En la Plaza de Barcelona no se registran operaciones y los precios continúan siendo los siguientes: Países y provincia de Tarragona; blanco, a 1'75 pesetas grado y hectolitro en botarga; tinto y rosado, a 1'65; Conca de Barberá; a 1'65; Priorato, tinto, a 1'80; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1'65; Igualada, tinto y rosado, a 1'65; Llerda, a 1, blanco y tinto; Alicante, tinto y rosado, a 1'60; moscatel, a 1'5; mistela tinto, a 50; ídem blanco, a 75.

Los alcoholes se ofrecen: industriales, de 95 a 96, de 210 a 212 pesetas hectolitro; rectificadas vinícolas, de 96 a 97, de 200 a 202; desnaturalizadas, de 88 a 90, de 155 a 160; industriales de exportación, de 165 a 160.

Valencia no ha modificado su cotización de alcoholes. En Francia siguen siendo firmes y elevados los precios de nuestros vinos, con preferencia los blancos.

En Caste son cada vez mayores las dificultades para expedir al interior, por cuyo motivo las transacciones son limitadas; el poco vino que llega va de tránsito para Suiza.

El precio en este país es de 1'70 a 2 liras litro.

CONSULTA GRATIS DE Enfermedades de la mujer

DOCTOR JOSÉ MARTÍN BARRALES Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina de 11a 12

PARA CARNAVAL

SERPENTINAS INOFENSIVAS MARCA «CASARES» Son las mejores

TIENDA DEL AGUILA

Bib-Rambla, 14

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERIAS DE ONCE A TRES LOS ARANDANOS

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos BAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreras: seis a siete horas. Días festivos soo de dos a tres Consulta, Gómez, 9

GRANOS de SALUD

PURGATIVO DOCTOR FRANK ENFERMEDADES DE ESTREMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Consulta médica

DE ENFERMEDADES SECRETAS D. AMADOR HERNANDEZ Médico militar INYECCIONES INTRA-VENOSAS

Hores, de 2 a 4 - Reservada, de 8 a 9 Plaza de la Mariana, 10, principal

ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica Compañía Margarita Xirgu Función para hoy, a las 9 en punto. 1.º Sinfonia. 2.º Estreno de la comedia en tres actos, D. Jacinto Benavente, «El mal que nos hacen».

3.º Estreno del paso comedia, de los hermanos Quintero, «Lo que tú quieras». Precios.—Butacas, 3'00 pesetas; General, 1'00; Paraiso, 0'50. El timbre e impuestos a cargo del público.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle Sierpes.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Correos 300 plazas Telégrafos 300 plazas ACADEMIA «NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS» CARRERAS MILITARES CORREOS TELEGRAFOS Directores D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería

J. SELGAS

UNA MADRE

punto de la plaza por donde acababa de desaparecer aquel muerto ambulante.

Me propuse seguirlo, examinarlo de cerca y despacio, dirigirle la palabra y obligarlo a hablar. Si era mudo, nos entenderíamos por señas; si estaba loco, tal vez no me fuera difícil averiguar la causa de su locura; y si en efecto era un ser del otro mundo, debía ser muy curiosa la razón que le obligara a permanecer todavía en este, después de haber pasado por el terrible trance de morirse.

De todas maneras, una conversación con un difunto habría de ser

forzosamente mucho más interesante que cualquiera de las que solemos entablar con los vivos.

II

El hombre y el perro

Llegué a la esquina de la plaza, y me encontré con tres calles que, partiendo de una misma confluencia, se extendían más o menos tortuosas, separándose unas de otras conforme adelantaban, del mismo modo que los rayos de una estrella.

Tendí la vista por ellas en busca del hombre mudo, loco o difunto que había visto cruzar la plaza con su saco de color de tierra y sus barbas de color de ceniza; pero inútilmente registré aquellas calles solitarias, pues había desaparecido, sin dejar señal ninguna de su paso.

Según la lentitud con que marchaba, no había transcurrido tiempo

suficiente para que hubiera podido ocultarse en los extremos de las calles que alcanzaban mis ojos desde el punto en que me hallaba, y presumí que habría doblado alguna de las esquinas que formaban las calles trasversales.

No soy partidario de los términos medios; mas en esta ocasión, teniendo que elegir entre tres caminos, opté por el de en medio, como el más estratégico para el éxito de mis pesquisas.

Penetré en la calle, atrayendo sobre mí las miradas curiosas de las vecinas, que, detrás de las puertas de sus respectivas casas o bajo las cortinas que cubrían las ventanas, hilaban unas, cosían otras y miraban todas al través de sus grandes ojos negros guarnecidos de largas pestañas. Más de una vez interrumpí el hilo de las conversaciones que se cruzaban, entre las vecinas más habladoras, de ventana a ventana y de puerta a puerta. El ruido de mis pasos cortaba otras veces los capricho-

sos cantos con que las madres se obstinaban en acallar el llanto de sus hijos, meciéndolos en la cuna y meciéndolos en sus brazos.

Seguía yo adelante mi camino, recogiendo esos ligeros detalles y observando al paso que las mujeres que iba viendo en el transcurso de mi expedición eran modelos de belleza. Allí donde el viajero no encontraba ningún monumento artístico que admirar, cada mujer era una estatua. Cabezas gallardas, ojos magníficos, facciones que parecían dibujadas por el lápiz de Rafael y animadas por las tintas suaves del pincel de Murillo. A la sombra de las puertas, y bajo los pliegues de las cortinas que cubrían las ventanas, los semblantes se destacaban sobre un fondo oscuro que, dulcificando los contornos del dibujo, hacía más misteriosa y más artística la expresión de las figuras. En cada puerta y en cada ventana mi imaginación veía un cuadro, y reflexionaba cómo en la humilde calle de un pueblo ignorado puede

encontrarse el viajero un Museo vivo.

Al mismo tiempo notaba que la calle por donde yo descendía no era una calle, sino más bien un barranco que, interrumpido por la rambla que cruzaba al pueblo, iba a perderse en los sembrados de la huerta.

Al elegir una de las tres calles que se me ofrecieron al salir de la plaza, había elegido indudablemente la peor, pues por lo que hace al hombre que yo buscaba, no parecía por ninguna parte.

Me hallaba sobre el punto más elevado de aquella especie de barranco, y me detuve para examinar el terreno, indeciso entre la idea de volverme o seguir adelante; porque, disipada la impresión que el hombre de las barbas me había causado, comenzaba a parecerme una extravagancia el intento que había concebido.

Correr detrás de un mudo, de un loco o de un muerto, sin más fin que sorprender el secreto que,

a mi juicio, debía esconderse dentro de aquel ser cuya extraña presencia acababa de herir mi imaginación, no era por cierto un empeño sobradamente juicioso, porque, en verdad, pudiera ser muy bien que el infeliz no tuviera secreto ninguno que confiarme; y aun el caso de que se encerrara en su vida algún drama misterioso y terrible, no me parecía natural que fuera a confiarlo a una persona para él desconocida, cuando, por lo que yo suponía, la historia íntima de su existencia no tenía más por menores conocidos que aquellos que yo había oído en boca de los chicos al verlo pasar por la plaza.

Verdaderamente podía ser uno de esos locos inofensivos que suelen encontrarse en los pueblos pequeños del Mediodía de España, y cuya historia está reducida al relato, por lo común poco interesante, de sus singulares manías.

He conocido uno de estos monomaniacos en un pueblo de la provincia de Murcia, y su locura

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

300 páginas de texto

REGALO DE 1.000 décimas de la Lotería de 3 pesetas cada una

En España, 1,50 pesetas. En el extranjero, 2 pesetas.

En provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Agendas Baily-Bailliére para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 6,00, 9,25 y 9,50 pesetas. Provincia: 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincia: 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA CUESTA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicadas de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pts. En Provincia, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. En cada día en un tomo, con bolsillo futurista y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en un tomo... 1,50 pts. De un día en un tomo... 2,00 pts. De un día en un tomo... 2,50 pts. De un día en un tomo... 3,00 pts. De un día en un tomo... 3,50 pts. Provincia: 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visitas. PARA USAR Diario en blanco para las anotaciones particulares. Notas para los traslados del paciente y temperatura. Memorandum de terapéutica y farmacología. Farmacología. Venenos y accesorios. Sección de análisis, farmacología y veterinaria, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. De un tomo... 2,50 pts. De un tomo... 5,00 pts. Provincia: 0,50 más.
--	--	---	--	---

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una piz. en tela y 1,50 en piel, cortos decorados.

PRECIOS: 0,50 EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, RÚÑEZ DE BAIBO, 21, y Plaza de Santa Ana, 11 - MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

CONTRALADOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías 25, 0,50 p. paquete.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPEAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 105 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lanjarón, un magnífico edificio de nueva planta, construido expreso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Bañerío, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustras de porcelana; escalera de mármol; comedor en cuadro para cien personas; salones y habitaciones espaciales, con techos elevados; inodoro; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por puertas; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PAGÉS HERNÁNDEZ, en Motril

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE

AGENDA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

GRANADA, HUESCA, LEÓN, BILBAO, LEÓN, PAMPLONA, etc.

ALBUMES PUBLICADOS

1.º BARCELONA	6.º LA CANTABRIA Y SU PROVINCIA
2.º BARCELONA	7.º CASTILLA LA VIEJA Y SU PROVINCIA
3.º SAN CEBADIA	8.º ARAGONIA
4.º LA CASA DE ARAGONIA	

Precio de cada tomo, 3 pesetas.

Reservados los derechos de reproducción.